

Circular 165/2021

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
 - A los atletas y entrenadores

I Campeonato Insular de Lanzarote de Pista de Invierno + Control de Marcas

Domingo 14 de noviembre de 2021
Ciudad Deportiva Arrecife

Art. 1º. La Delegación Insular de Atletismo de Lanzarote y la Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizarán, el **I Campeonato Insular Lanzarote de Pista de Invierno**, que se celebrará el día 14 de noviembre de 2021 en la Ciudad Deportiva Lanzarote, junto a un Control de Marcas.

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2021.

Los atletas en categoría Sub14, Sub16, Sub18 y Sub20, podrán participar en las pruebas que coincidan con su categoría, en cuanto a distancias y pesos autorizados.

Los atletas con licencia de otras Islas y otras Comunidades Autónomas podrán participar sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos, ni subir al podio.

En la prueba de 60 se realizarán eliminatorias y final. Las eliminatorias se harán por sorteo. En el resto de las carreras por calles se asignarán series y calles en función de la marca de inscripción, por lo que, si no se asigna marca de inscripción al hacer la misma, se entenderá que el atleta no posee marca. Todos los cambios de marcas deben hacerse a través del mail averdun@atletismocanario.es, adjuntando acta o link a la misma, en el formulario habitual.

Las plazas de acceso a la final (Q y q) en las carreras de 60 ml, se comunicará el mismo día, en función de los atletas confirmados.

En las pruebas de lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas concediéndoles otros 3 intentos más de mejora.

Art. 3º. Dinámica de los concursos.

Longitud - Tabla única de 3 metros.

Triple Salto – A decidir el día de la prueba en función de los participantes finales.

Altura y Pértiga- Las cadencias se decidirán el día de la prueba en función de los participantes finales.

Art. 4º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Excepto, para los atletas independientes, que deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es, indicando prueba, nombre, marca, lugar y fecha de la misma. Para ambos casos, se establece como plazo máximo para realizar la inscripción **el martes 9 de noviembre de 2021** El listado definitivo de inscritos se publicará el miércoles 10 de noviembre de 2021.

Art. 5º. Horario:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 mv ABS. / Pértiga / Triple Salto	9.00	Pértiga / Triple Salto
60 mv Sub16 a Máster (Control)	9.10	
	9.25	60 mv ABS.
	9.35	60 mv Sub16 a Máster (Control)
60 ml (eliminadoras)	9.45	
	10.00	60 ml (eliminadoras)
400 ml / Longitud / Altura	10.15	Altura
	10.25	400 ml
800 ml	10.35	
	10.45	800 ml
60 ml (Final)	10.55	
	11.00	60 ml (Final)
3000 ml	11.15	
Peso*	11.30	3000 ml / Longitud
300 ml (control)	11.45	
	11.55	300 ml (control)
200 ml	12.05	
	12.15	200 ml
600 ml (control)	12.25	
	12.30	600 ml (control) / Peso*
1000 ml (control)	12.35	
	12.45	1000 ml (control)
1500 ml	12.55	
	13.05	1500 ml
4x200 ml	13.15	
	13.25	4x200 ml

*En la prueba de peso se permitirá que cada categoría lance con su peso, pero lo harán como

control sin opción a medalla y al Campeonato.

Art. 6º. Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas (excluyendo las de control), en categoría masculina y femenina con licencia por Lanzarote. En las carreras con eliminatorias y final, recibirán medalla los tres primeros atletas en las respectivas finales.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.